



Cargo disponible: Enlace local Chiquitania **REF: 405/2023**

Tipo de contrato: Laboral de plazo fijo

Plazo: 31 de agosto de 2024

Disponibilidad: Inmediata

Jornada completa (40 horas/semana), de lunes a viernes.

Base de trabajo: Trabajo con base en el municipio de Roboré, con recorridos frecuentes a comunidades y áreas protegidas del sudeste Chiquitano, Chaco y Pantanal.

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. El impacto a largo plazo que buscamos en nuestra Teoría de Cambio es lograr que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

La Embajada de Suecia en Bolivia a través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) está brindando una contribución general para la implementación del Plan Estratégico Institucional (2021-2026) de FAN, a través del apoyo a los cuatro objetivos estratégicos institucionales planteados y sus facilitadores institucionales. Para el cumplimiento de sus objetivos, FAN requiere incorporar a su plantel a una persona como "Enlace local para la Chiquitania Sur, Chaco y Pantanal".

Descripción del cargo

La persona seleccionada formará parte del equipo de la Dirección de Proyectos. Será responsable de la coordinación local, apoyo y seguimiento a la ejecución de actividades planificadas en los distintos proyectos e intervenciones promovidas por FAN vinculados a la conservación, desarrollo productivo sostenible, gestión de riesgos y resiliencia climática en municipios, comunidades y áreas protegidas del sudeste Chiquitano, Chaco y Pantanal.

Principales funciones y responsabilidades

- Facilitar la coordinación y seguimiento de las actividades planificadas en los distintos proyectos y acciones promovidas por FAN en el área de intervención, para garantizar un buen desempeño en el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en el marco del PEI.
- Realizar la planificación operativa y apoyar en procesos de planificación estratégica con los distintos actores y contrapartes locales en estrecha coordinación con los gerentes y equipo técnico de FAN. Asimismo, durante la planificación y la consiguiente implementación, deberá facilitar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.
- Organizar y convocar oportunamente a talleres, reuniones y actividades de coordinación, capacitación y sensibilización con los distintos grupos meta, según lo planificado.



- Apoyar, facilitar y participar en los procesos de capacitación, asistencia técnica, intercambios de experiencias, reuniones y eventos promovidos en los distintos proyectos en el área de intervención, representando adecuadamente a FAN.
- Mantener buen relacionamiento y comunicación con las contrapartes, organizaciones locales, instituciones y/o autoridades vinculadas a la ejecución de las actividades de los proyectos.
- Impulsar y fortalecer alianzas locales, participando activamente en mecanismos de coordinación para la conservación, desarrollo productivo sostenible, gestión de riesgos y manejo del fuego en el área de intervención.
- Apoyar al relevamiento y análisis de información, diagnósticos y mapeo de actores relevantes a las áreas de trabajo de FAN en la región.
- Documentar y apoyar en la sistematización de actividades desarrolladas, beneficiarios y resultados alcanzados con los distintos proyectos, con los debidos respaldos y medios de verificación correspondientes.
- Elaborar informes mensuales de actividades y otros con la periodicidad que se requiera para el monitoreo y reporte de acuerdo a la planificación establecida en los proyectos. También deberá estar atento a las posibles desviaciones de la planificación original y reportarlas para que se tomen las medidas correctivas necesarias.
- Desarrollar actividades administrativas correspondientes a sus funciones en el marco de las responsabilidades del cargo.
- Participar en reuniones internas de coordinación, planificación y seguimiento con el personal de FAN.

Perfil del cargo

- Profesional del área forestal, agronómica o ramas afines.
- Al menos 10 años de experiencia de trabajo con comunidades indígenas y campesinas del sudeste Chiquitano, Chaco y Pantanal.
- Conocimiento y experiencia en proyectos vinculados a conservación, gestión de áreas protegidas, manejo de recursos naturales, producción sostenible, cambio climático, gestión de riesgos y manejo del fuego.
- Conocimiento y comprensión de la zona de intervención de FAN, así como de las dinámicas sociales, culturales y económicas de la región.
- Buen relacionamiento con gobiernos locales, organizaciones indígenas – campesinas, asociaciones productivas privadas y organizaciones de la sociedad civil del área de intervención
- Excelentes habilidades para establecer relaciones interpersonales positivas y trabajar de manera efectiva con personas de diferentes culturas y antecedentes.
- Capacidad demostrada para manejar herramientas informáticas (Microsoft Office: Excel, Word, Power Point).
- Conocimiento y uso de herramientas tecnológicas para la colecta y análisis de datos de campo georreferenciados en las actividades a desarrollar
- Deseable conducción de vehículos livianos con licencia de conducir categoría B.

Condiciones del trabajo

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno de trabajo innovador, dinámico, inspirador, en el marco del respeto y colaboración, con oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades.



Este cargo está abierto a cualquier persona, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

Todas las solicitudes serán tratadas de forma confidencial. La Fundación Amigos de la Naturaleza se reserva el derecho de seleccionar a las personas adecuadas para esta vacante. Se contactará únicamente a las personas preseleccionadas.

Por favor, envíe su Curriculum Vitae no documentado y Carta de Motivación incluyendo pretensión salarial a contrataciones@fan-bo.org indicando en el asunto el número de referencia, hasta el 16 de abril de 2023.